

La verdad y su criterio

(*Estudio histórico y crítico sobre la definición de la verdad*)

INTRODUCCIÓN

El hombre desde los primeros tiempos se encontró frente a la necesidad innata de explicar las causas de todos los fenómenos que ante él se presentaban. En los primeros tiempos y hoy mismo, al encontrarse algunas veces incapaz de dar una razón de ciertos hechos e impotente para detener ciertos males que afligen a la humanidad, lleno de estupor busca causas divinas, crea entes misteriosos, levanta templos, celebra sacrificios, tal como ha sucedido en la India, en Egipto, Grecia, Roma etc., donde cada fenómeno de la naturaleza estaba identificado en un Dios.

Pero el hombre y especialmente su pensamiento apto a la evolución, de la veneración del proceso fantástico y mitológico, pasó al pensar racional y reflexivo, reemplazó el espíritu de adoración por el de investigación. Y todavía llevado por la natural curiosidad no sólo trató de conocer y explicar los principios determinantes de todo acontecimiento, sino que trató de servirse de esos mismos principios para uso y mejora de su propia vida. Ha dicho Platón, que la admiración es la causa de la filosofía y en efecto, al nacer la filosofía de esta admiración nació también la ciencia que procura dar la razón de los fenómenos y la curiosidad científica una vez despertada, llevó en un tiempo y llevará siempre a los hombres a buscar la verdad.

Verdad, he aquí una palabra que todos conocemos, que se asoma a nuestros labios a cada instante; pero si consideramos

su significado es tan distintamente interpretado, sus explicaciones son tan divergentes y en sus enunciados encontramos a veces tantos errores, que bien valdrá la pena tratar de indagar los motivos de tales discordias y el porqué de las distintas comprensiones.

Por este mismo motivo, no es raro encontrar hombres que creen que la verdad está en el objeto material, que se hace notar por medio de los sentidos, y no es tampoco raro entre personas que estudian filosofía que aceptan ciertas definiciones de la verdad como por ejemplo, que es "la conformidad del pensamiento con su objeto"; las cuales aunque no la comprenden la aceptan porque quién lo dice es tal o cual filósofo o es Leibniz y porque por lo general los hombres no quieren pensar con sus propios cerebros y están acostumbrados a aceptar las cosas como si fueran caídas del cielo. Se nos permitirá decir que para llegar a la verdad, se podría distinguir cuatro etapas más o menos determinadas: son 1.º momento de la incredulidad; 2.º fase de la duda que no es más que un residuo de incredulidad; 3.º instante del conocer o de la cognición que es una duda acompañada de indagación, y 4.º proceso de la investigación sin ideas preconcebidas y preferidas. Por estas etapas pasó nuestro pensamiento sin lo cual no hubiéramos podido concebir que las ideas comunes que se tiene de la verdad son erróneas y que es preciso abandonarlas para no caer en las faltas tan generalizadas que son las causas de los daños y miserias humanas. Hay que tener presente que nosotros mismos no podemos alejarnos de la verdad sin que tengamos que soportar sus consecuencias. Se ha dicho que el criterio es un medio para conocer la verdad, pero hemos de saber primero que es la verdad, porque desconociéndola, nunca sabríamos si hemos llegado a ella, por más reglas y direcciones que podríamos darle al pensamiento. Y esto es lo que haremos, es decir, dar una definición de la verdad primero, y luego averiguar su criterio.

Como creemos que no puede estar nuestro estudio bien fundamentado, sin mencionar las demás definiciones que han formulado la mayor parte de los filósofos, antes de exponer nuestra concepción de la verdad, haremos por lo tanto una

revista general de las distintas opiniones que sobre tan interesante problema, han emitido la mayoría de los pensadores antiguos y modernos.

I

La verdad para Parménides consistía en el saber, que el *ser* es y el *no ser* no es; Demócrito afirma que son verdaderas las cosas que caen bajo nuestra intuición; Platón sostiene que el saber tiene la verdad en la idea suma del bien y pone la verdad en el juicio. El gran Aristóteles dice que la verdad y falsedad no se encuentran en las cosas, sino en el pensamiento donde hay unión y separación. Los estoicos ponen el criterio de la verdad en la comprensión de la representación por parte de la mente. Los epicúreos en cambio la transportan a la sensación y los escépticos tratan de mostrar la imposibilidad de un criterio de la verdad absoluta.

Plotino pensaba que la sensación no tiene verdad, sino solamente opinión y que lo único que conducía a la verdad era la inteligencia.

En la filosofía de la Edad Media con el predominio de la teología, se pone en Dios la verdad absoluta, y se hace derivar la verdad relativa de él, la cual no es sino un reflejo de aquella.

Y así dice San Agustín: "La verdad inmutable es Dios", y sostiene al mismo tiempo que la verdad está en el interior del hombre y que lo que el espíritu conoce fuera de la percepción, en la pura reflexión debe ser la verdad. Santo Tomás de Aquino manifiesta que la verdad de las cosas, se encuentra en la concordancia con las ideas eternas, y que la verdad de nuestros pensamientos está en su correspondencia con las cosas. La filosofía moderna es más amplia y libre de los preceptos de la teología, de los cuales no se desprende, sin embargo, de una manera definitiva.

En efecto, Descartes piensa que sólo la inteligencia es capaz de conocer la verdad, la cual consiste en una cognición clara y distinta, pero que toma por base la fé de la veracidad divina y afirma que porque Dios no nos engaña, la facultad cognoscitiva dádanos por él, comprende un objeto como verdadero, cuando es conocido claramente y distintamente.

Espinosa acepta el criterio de Descartes y sostiene que cuando una idea es absoluta, adecuada y perfecta, es verdadera y el que tiene una idea verdadera, sabe también que la tiene y no puede dudar de la verdad de ella y de su objeto.

Con el advenimiento de Bacon varió la manera de concebir la verdad y este autor divulga con sus nuevos métodos que la verdad debe venir de la luz de la naturaleza y de la experiencia. Doctrina esta distinta de la de Hobbes, cuando dice que la verdad no está en las cosas, sino en nuestros razonamientos y consiste en el recto orden de los nombres cuando afirmamos alguna cosa. Esta opinión es acogida por Locke también al decir que la verdad corresponde sólo a las proposiciones y consiste en la unión o separación de los signos, según que las cosas por ellas indicadas concuerdan con los signos o no.

En contra de tal teoría surgió Leibniz, sosteniendo que la verdad se encuentra en la relación de las cosas con las representaciones y consiste en la concordancia entre las ideas que se hallan en nuestro espíritu y los objetos.

La filosofía kantiana, trató de demostrar que no es posible formular un criterio de la verdad. Si se admite que se halla en la concordancia del conocer con el objeto conocido, se debe entonces distinguir este objeto, de los otros, mientras que un criterio de la verdad debería ser válido sin diferencia de objetos. Pero para obtener tal resultado sería menester sacar el contenido de cada acto del conocer, lo que sería imposible, porque es precisamente ésto, lo que corresponde a la verdad. Por consiguiente, en materia del conocer, no es posible dar un criterio y lo único realizable sería formular uno, pero parcial y consistiría en la concordancia de un conocimiento con las leyes generales y formales del pensamiento.

El idealismo absoluto de Hegel, considerando la idea absoluta, la unión absoluta del concepto y de la objetividad, hace consistir en ésto la verdad. Muy distintamente piensa Spencer; para él la verdad, es la conformidad perfecta, en todo el campo de nuestra experiencia, entre nuestras representaciones de las cosas que son ideales y las representaciones de las cosas que llamamos reales. Spencer trata de encontrar un

criterio relativo de la verdad, y afirma que debemos considerar verdaderos todos aquellos estados de conciencia que son necesarios para nosotros, es decir, sin los cuales no podríamos hacer uso de la inteligencia, y ésto estaría en la permanencia absoluta de la coexistencia de los términos de aquellas proposiciones por las cuales no podríamos comprobarlos sinó únicamente con nuestra incapacidad de concebir lo contrario.

La doctrina de Spencer es aceptada por Leves haciendo consistir la verdad en la conformidad de los signos con sus significados. Es, en el sentido de los términos, una equivalencia; siendo esta equivalencia concebida en la intuición de las relaciones, o sentida en la reducción de las inferencias a las sensaciones. Verdad y error están pues implícitos en las proposiciones y juicios, y las verdades de éstos se comprueba con la equivalencia de sus términos, siendo ésto a su vez comprobado mediante la reducción de las inferencias a las sensaciones e intuiciones.

En Francia ha sostenido Brouhard algo análogo afirmando que la verdad y el error no pueden existir sino en las uniones que hacemos con las cosas y que la verdad no puede ser sino la confusión del pensamiento consigo mismo.

Ueberweg en Alemania hace la distinción entre verdad absoluta y verdad fenoménica; la primera consistiría en la concordancia del contenido de la cognición con la realidad; la segunda, la concordancia del contenido inmediato del pensamiento con la percepción inmediata externa e interna.

Kirchmann, ocupándose del criterio de la verdad, opina que no puede obtenerse sino mediante la unión del pensamiento con la percepción, desde que sólo vale como verdad únicamente lo percibido, cuando no se encuentra en contradicción ni con él, ni con las otras verdades.

II

De este breve resumen de las principales definiciones dadas por los más eminentes filósofos, observamos que no todos están de acuerdo en la manera de concebir y resolver el problema de la definición de la verdad.

En tres grupos pueden reunirse por la forma distinta de

concebir su naturaleza: la teo-ontológica, la realista y la fenoménica.

La primera pone la verdad en Dios, verdad absoluta y la ejemplar de la verdad de nuestro conocer, sostenida por Platón, Agustín, la Escolástica y Hegel; la segunda aceptada por Leibniz, la hace consistir en la concordancia de nuestros pensamientos con las cosas; y la última, considerada por Hobbes, Locke, Spencer, Leves, los cuales dicen que la verdad no está en las cosas, sino en nuestros juicios y consiste en la conformidad de los signos con los fenómenos.

Haciendo un pequeño análisis de estas doctrinas, observamos que la primera o sea la teo-ontológica, tiene por fundamento el preconcepto metaempírico de unificar el ser absoluto con el conocer y pone luego un ser sumo e idéntico con la verdad suma. Olvida esta teoría, que la verdad no se refiere a las cosas, sino a la cognición de ellas. Las cosas son en sí, ni verdaderas ni falsas; únicamente son existentes, y sólo la cognición derivada de éstas puede ser verdadera o falsa. La verdad por lo tanto no se puede poner en un ser supremo o Dios.

Esta doctrina es combatida por los mismos realistas, que distinguen el ser del conocer y ponen en ésto la verdad, haciéndola consistir en la concordancia de las ideas con los objetos. Opinión ésta aceptada por muchos filósofos contemporáneos con muy poca diferencia, que definen la verdad como la conformidad del pensamiento con su objeto.

Tal definición es errónea, puesto que, para que sea la verdad la conformidad del pensamiento con su objeto, sería menester que la cognición sea de la misma naturaleza que lo conocido, es decir, que lo mental y lo real, son idénticos. Pero según el principio de la relatividad, nuestro conocimiento no es más que un estado subjetivo, de conciencia, y el objeto no es la cosa existente y real, fuera de nosotros, sino la representación misma, que tenemos, derivada de causas en parte exteriores, es decir, tenemos de él únicamente fenómenos.

Siendo lo que llamamos objeto, un conjunto de propiedades o fenómenos y creado por nuestra mente, sería absurdo admitir que nosotros podríamos llegar a conocer las cosas en sí.

es decir tal como son realmente. Estas razones hacen que no sea aceptada como verdadera la definición de Leibniz. Los que admiten que la verdad se halla en nuestra mente, y consiste en el acuerdo de nuestra cognición con los fenómenos que fueron causa eficiente de ésta, y no con las cosas en sí, están más acertados en su concepción referente a la naturaleza de la verdad.

Por otra parte, la verdad se refiere solamente al juicio. No podemos esperar de la sensación, la verdad, siendo ésta una mera modificación de la conciencia. Solamente podemos hablar verdades, cuando habiendo tenido una sensación, queremos juzgar el objeto y el origen de ella y le atribuimos alguna cosa extrasubjetivo. Este juicio puede ser verdadero o falso, siendo por lo tanto la verdad, la referencia entre la sensación y sus causas es decir, consistiría en la equivalencia de los dos términos, entre el estado de conciencia y el objeto fenoménico.

III

Hallada la definición de la verdad, vamos a indagar el problema de cual es su criterio. Varias opiniones hay también sobre tal punto y que se podrían reducir a cinco: 1.º la escéptica de los griegos y Kant, que no admiten de una verdad absoluta y material; 2.º la empírica de Demócrito, Epicuro y Bacon que ponen el criterio en la sensación; 3.º la racionalista de los estoicos, de Plotino y de Espinosa, que lo colocan en el intelecto; 4.º la empírica racionalista de Leves, Kirchmann y Brochard, los cuales creen encontrar el criterio en la unión de la sensación con la inteligencia; y 5.º, la de Descartes y de Spenser que quieren hallar un criterio en una dada modalidad de la conciencia.

Examinando estas distintas doctrinas, tenemos que la primera impugna la posibilidad de un criterio de la verdad, y sus sostenedores, atraídos por el deseo de combatir la opinión ontológica de la verdad, tratan de demostrar como con la sensación ni con la inteligencia se puede obtener un criterio absoluto de la verdad. En esto ellos tienen razón, pero su crítica no va hasta la concepción fenoménica de la verdad. Si ésta consiste en la concordancia del pensamiento con el objeto fe-

noménico, nosotros podemos muy bien, estando limitados en la esfera relativa de nuestro saber, hallar un criterio donde se encuentre este acuerdo, desde que nosotros no pretendemos identificar la verdad absoluta con la cosa en sí.

La verdad, como hemos dicho, se refiere al juicio y no a la sensación; ésta es un estado puramente individual, al cual debemos prestar fe solamente dentro de la esfera subjetiva, y no fuera, como sería en el caso, si sobre ella sola nos estribáramos para declarar verdadera una relación entre nuestra cognición y el fenómeno.

Para ésto debríamos salir del objeto sentido y examinar si la sensación como factor de conocimiento, lo es tanto para nosotros como para otros y ver cuando llega a uarnos un conocimiento real y cuando uno ilusorio. Sólo haciendo ésto podríamos obtener un criterio de la verdad, pudiendo entonces juzgar el valor de la afirmación de lo que se refiere al contenido que está comprendido en la sensación; y este juicio no surge de la sensación misma sino que es actividad propia de la inteligencia.

Ni menos podemos tomar la sensación por percepción y colocar en esta última, tal criterio. Ella es una síntesis de sensaciones presentes y de sensaciones pasadas, que unas intervienen para interpretar a las otras y darles un valor objetivo. Y este acto mental no es suficiente para cerciorarnos de una referencia necesaria al fenómeno real, porque para la conciencia individual, la percepción real puede en muchos casos confundirse con una ilusión o alucinación, y como bien se sabe, es muy común que ciertas alucinaciones sean consideradas como verdaderas percepciones para ciertos individuos.

Habiendo, pues, percepciones reales y percepciones no reales o alucinaciones, debía haber más allá de ellas un criterio para distinguirlas, y éste no puede ser dado sino por la inteligencia, la cual juzga sobre las causas de las percepciones y observa si éstas se hallan en un solo individuo o si es común a todos.

Si la interpretación es formulada según leyes normales, comunes a todas las inteligencias, se tendrá una percepción real y verdadera; si es hecha por ciertas asociaciones especiales, que

circunstancias anormales han producido en un determinado individuo, se tiene una representación fantástica, ilusoria y falsa.

La primera podrá servir de criterio; pero ella no es dada como tal inmediatamente por la conciencia, sino que es mediatamente juzgada como tal por la mente, que juzga y compara.

Con lo dicho podemos afirmar que la doctrina empírica es errónea, porque nos ofrece la verdad por un lado solo; por la misma razón, la racionalista, que reconociendo la importancia de la inteligencia para obtener un criterio de la verdad, se olvida de la cooperación de la sensación. En efecto, la inteligencia por sí sola, sin ningún otro dato, no puede darnos ningún criterio, como asimismo la sensación y la representación, sin la inteligencia.

Siendo el oficio de la inteligencia el de combinar, disponer, ordenar los datos suministrados por los sentidos, por sí sola no puede garantizarnos de la verdad de un dato o fenómeno; lo único que podría darnos es una verdad formal o lógica, que consiste en la conformidad de las ideas objeto de nuestra inteligencia o mente con las leyes mismas de nuestro pensar.

Para pensar correctamente es necesario que obedezcamos a estas leyes, pero con todo ésto no habremos sino alcanzado la así llamada verdad formal y no la verdad material u objetiva, propiamente llamada *verdad*.

La primera no es llamada sino impropriamente *verdad*; en efecto, está limitada en el campo meramente subjetivo, aunque universal del conocer y ésto nos dice que están una idea u objeto, en armonía con las leyes del pensar, pero sin ocuparse de ningún modo de la relación entre la cognición o ideas con el objeto u objetos que a éstos se refieren, en cuyo acuerdo o correspondencia se halla la verdad propiamente llamada así.

Por otra parte se ha buscado un criterio de la verdad en algo exterior al espíritu, como en la Edad Media, que se fundamentaban en el criterio de la autoridad de los antiguos, en el consentimiento universal, aceptado por Lamennais; el del sentido común invocado por Reid y Hamilton; el de la experiencia, sostenido por los filósofos positivistas; el del principio

de contradicción, seguido por Wolff; y Leibniz propuso el criterio del principio de la razón, como Descartes el de la evidencia.

Los errores de los tres primeros criterios, como de los demás, son bastante conocidos para que nos detengamos aquí sobre ellos. Y aquellos que se fundamentan en la evidencia, que resumen en sí casi todos los demás criterios, olvidanse que la firme adhesión del espíritu a lo conocido no es una prueba suficiente para juzgar del valor de una verdad afirmada por un sujeto cognoscente. Lo que es evidente para uno, no puede serlo muy bien para otro y una impresión que determina la certeza puede estar acompañada por el error.

Un loco y un fanático a veces están muy ciertos de sus ideas y las sienten como evidentes en grado talvez más elevado que un sujeto normal y de estudio, pero las razones objetivas y subjetivas que determinan la seguridad y la legitimidad de la verdad para ellos, pueden ser erróneas para los demás, y ésto conjeturando el caso también de sujetos fuera de ciertas anormalidades.

Si este criterio de la evidencia tiene también, como los otros, dificultades, nos quedaría el tomar como prueba de tal evidencia que la verdad fué obtenida en una forma sistemática, y tratar de averiguar si también es común y normal a todos los hombres.

Habiendo casos que lo evidente para un sujeto no lo es para otro sujeto, la inteligencia intervendrá aquí para juzgar, si la evidente cognición es general a la mayor parte de los individuos normales y de su sistemática formación. Podríamos, por consiguiente, definir el criterio de la verdad diciendo: que es la cognición evidente juzgada mediatamente por la inteligencia como verdad sistemática y común a todos los sujetos normales.

CONCLUSIÓN

De las discusiones hasta aquí formuladas, convenimos a estos resultados: "La verdad es el acuerdo del pensamiento consigo mismo y con los fenómenos de la experiencia." No es el acuerdo del pensamiento con la realidad, como suelen hablar

la mayor parte de los libros de lógica, como si pudiéramos aprehender en la mente a ésta. Lo real no lo conocemos sino mediante los fenómenos psíquicos, sensaciones, percepciones, ideas; el mundo psíquico es con respecto al mundo material *sui generis* y, por consiguiente, es imposible que exista tal acuerdo.

Lo real es un estado de conciencia también y cuando hablamos de realidad entendemos no las cosas en sí, como son, sino los fenómenos tales como se nos presentan a nuestra conciencia.

Al decir, por otra parte, que es un acuerdo, no queremos significar que existe una coincidencia, sino sólo una correspondencia.

Si hay una correspondencia entre lo pensado, ideas o imágenes, con el valor que le atribuimos a estas ideas e imágenes como símbolo representativo de algo que está fuera del sujeto pensante, tendremos entonces la verdad y si no hay tal correspondencia, tendremos un error.

Si analizamos a fondo la cuestión, vemos también que la verdad no es más que una atribución, un valor que damos a nuestros conocimientos, y no existe sino únicamente para el individuo que piensa, aunque aquella se refiera a algo extra-subjetivo.

La verdad existe para la inteligencia; fuera de ella pueden existir las cosas, pero no la verdad.

El proceso de la valorización sería el siguiente: tenemos fenómenos y conocimientos, a éstos le referimos luego un valor como algo representativo de la realidad fenoménica, formulando un juicio o serie de éstos.

La palabra verdad puede significar dos cosas: 1.º que una cognición puede ser derivada de sus antecedentes; 2.º o que nosotros tenemos la firme seguridad de una dada cognición.

Por otro lado, podemos observar que la verdad de un conocer puede estar conforme con los principios lógicos y a su vez con los datos fenoménicos.

No es aceptable la definición de la verdad como la conformidad de nuestra cognición con la realidad, por la razón anteriormente anotada de que lo psíquico no puede coincidir sino

solamente corresponder a lo material; y además porque no tiene en cuenta que hay verdades meramente formales como son muchas de las matemáticas y de las ciencias normativas.

Tal definición debe ser revisada y corregida y creemos que con las razones anteriormente expuestas tenemos base suficiente para formular una propia, como hicimos con el criterio.

Concluyendo, diremos, pues, que por verdad entendemos: *La correspondencia de nuestra cognición con los principios de nuestros pensamientos y con los fenómenos de la realidad; y su criterio es la cognición evidente juzgada mediatamente por la inteligencia como verdad sistemática y común a todos los sujetos normales.*

CARLOS SFONDRINI.

OBRAS CONSULTADAS

- Platón: Obras trad. cast., D. P. Azcárate. 1871.
Aristóteles: Id., id., id.
Descartes: *Meditaciones metafísicas*. Madrid, 1904.
Bacon: *Novum organum*. Madrid, 1892.
Hegel: *Lógica*. Madrid, 1892.
Balmes: *El criterio*. París, 1907.
Weber: *Historia de la Filosofía Europea*. Madrid.
Brochard: *L'erreur*, París 1897.
Cesca: *Criterio della verità*. Torino, 1890.
Hoeffding: *Psicología*. Madrid, 1904.
Boirac: *Curso de Filosofía*. B. Aires, 1907.
Otto Schultze: *Fundamentos de la teoría del conocimiento*. Buenos Aires, 1912.
K. Schalk: *Gli elementi di una nuova psicologia del vero*. *Rivista di Filosofia*, Giugno-Luglio, 1910.
-